



MUNICIPALIDAD
DE
SOLOLÁ



GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2028



Informe de
**Pertenencia
Sociolingüística**
| ABRIL 2024 |



6a. Avenida 10-10
Zona 1, Sololá, Sololá



7762-4091 / 7762-3558
7762-3559

¡Construyendo juntos una nueva historia



MUNICIPALIDAD
DE
SOLOLÁ



GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2028



**GOBIERNO
MUNICIPAL**
2024-2028

Informe de Pertenenencia Sociolingüística | ABRIL 2,024 |



6a. Avenida 10-10
Zona 1, Sololá, Sololá



7762-4091 / 7762-3558
7762-3559

¡Construyendo juntos una nueva historia



MUNICIPALIDAD
DE
SOLOLÁ



GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2028

Elaboración: Unidad de Acceso a Información Pública.
Diseño: Dirección de Comunicación Social.

Impreso en Sololá
abril – 2024

Municipalidad de Sololá
6a Avenida 10-10, Sololá
Teléfono: 7762 4091
Web: munisolola.gob.gt



6a. Avenida 10-10
Zona 1, Sololá, Sololá



7762-4091 / 7762-3558
7762-3559

¡Construyendo juntos una nueva historia



MUNICIPALIDAD
DE
SOLOLÁ



**GOBIERNO
MUNICIPAL**
2024-2028

Tabla de contenido

INTRODUCCION	5
OBJETIVO	5
TEMPORALIDAD	6
BASE LEGAL Y NORMATIVA	6
TABLAS DE INFORMACIÓN DEL MES DE ABRIL 2024	7



6a. Avenida 10-10
Zona 1, Sololá, Sololá



7762-4091 / 7762-3558
7762-3559

¡Construyendo juntos una nueva historia



MUNICIPALIDAD
DE
SOLOLÁ



GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2028

INTRODUCCION

El municipio es la célula fundamental de la organización territorial del Estado y el ámbito primordial para la participación ciudadana en la gestión pública. Se distingue por sus sólidas relaciones vecinales, su riqueza multicultural y lingüística, y su compromiso central de promover el bienestar general de todos los habitantes de su jurisdicción.

En el marco, de conformidad con lo que establecen los artículos 10 al 14 de la Ley de Acceso a Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la Republica de Guatemala, así mismo a lo establecido en la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto Número 19-2003, del Congreso de la Republica de Guatemala y lo regulado en el Acuerdo Número PDH-062-2001, Aprobar la Guia para la Elaboracion del informe de Pertenencia Sociolingüística, La Unidad de Acceso a Información Pública presenta **Informe de Pertenencia Sociolingüística del mes de abril 2024.**

OBJETIVO

Desarrollar e implementar sistemas de registro institucionales que permitan la adecuada identificación y comprensión de la variada composición sociolingüística de los usuarios de los servicios proporcionados por la Municipalidad de Sololá. Este enfoque se alinea con las disposiciones establecidas en la Ley de Idiomas Nacionales, conforme al Decreto número 19-2023, asegurando así el cumplimiento normativo y la atención efectiva de las necesidades lingüísticas y culturales de nuestra comunidad.



6a. Avenida 10-10
Zona 1, Sololá, Sololá



7762-4091 / 7762-3558
7762-3559



MUNICIPALIDAD
DE
SOLOLÁ



GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2028

TEMPORALIDAD

Base Legal y normativa.

Asamblea Nacional Constituyente (1985). Constitución Política de la República de Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. (2008). Ley de Acceso a la información Pública, Decreto 57-2008.

Congreso de la República de Guatemala. (2003). Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003.

Procurador de los Derechos Humanos. (2021) Aprobación de la Guía para la Elaboración del informe de Pertenencia Sociolingüística.



6a. Avenida 10-10
Zona 1, Sololá, Sololá



7762-4091 / 7762-3558
7762-3559



MUNICIPALIDAD
DE
SOLOLÁ



GOBIERNO
MUNICIPAL
2024-2028

Tablas de Información del mes de Abril 2024.

Ciudadanos atendidos en la Municipalidad de Sololá, departamento de Sololá durante el mes de Abril de 2024.

Comunidad lingüística	Cantidad
Kaqchikel	1,000
Quiche	200
Otro (español)	600
Idiomas extranjeros	0
Lenguas de signos	0
No se proporciono información	
TOTAL	1,800

FUENTE: Sistema de Acceso a Información publica del 1 de abril al 30 de abril 2024.



6a. Avenida 10-10
Zona 1, Sololá, Sololá



7762-4091 / 7762-3558
7762-3559

¡Construyendo juntos una nueva historia



MUNICIPALIDAD
DE
SOLOLÁ



**GOBIERNO
MUNICIPAL**
2024-2028

Elaborado por:	  <p>Patricia Guarcax Quiná Unidad de Acceso a Información Pública</p>
Revisado por:	  <p>Lucelio Canil Canil Secretario Municipal</p>



**GOBIERNO
MUNICIPAL**
2024-2028



6a. Avenida 10-10
Zona 1, Sololá, Sololá



7762-4091 / 7762-3558
7762-3559

¡Construyendo juntos una nueva historia